



# ¿FRAUDE EN LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL? PEDRO HACES FALTA A SESIÓN Y SU VOTO APARECE EN LAS LISTAS



La votación de la reforma de supremacía constitucional, aprobada la noche del miércoles 30 de octubre en la Cámara de Diputados, tomó una nueva polémica este jueves, cuando el diputado Pedro Haces, de Morena confirmó que no estuvo en la discusión y votación, aunque su voto sí apareció en el conteo.

“Que lo investigue el PAN”, fue su respuesta en el pleno de la Cámara de Diputados luego de confirmar que no estuvo y que desconoce por qué apareció en la votación con la que se aprobó la supremacía constitucional para posteriormente ser aprobada en los congresos locales.

Pedro Haces dijo a medios de comunicación que él es un líder obrero y que no participó en la sesión del miércoles porque tenía mucho trabajo y estaba ocupado.

| PERIÓDICO   | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN     |
|---|--------|----------|-------------|
| <br>Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg |        | 01-11-24 | LEGISLATIVO |



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PAN no es mi papá”, dijo respecto a los reclamos de la oposición en torno a su ausencia en la votación, que permitió la aprobación de la reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución en lo particular con 343 votos a favor y 129 en contra.

Antes de que declarara que había faltado a la sesión por trabajar, el diputado Pedro Haces había sido acusado por el PAN de haberse ido a ver la Serie Mundial de Beisbol a Estados Unidos.

Al ser aprobada en la Cámara Baja, la iniciativa pasó a los congresos locales, donde Morena y aliados dieron el visto bueno a la supremacía constitucional en más de las 17 cámaras necesarias para que se consolide a nivel nacional y que pase a manos de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien podría firmarla en las próximas horas para pasar al Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, no se ha pronunciado respecto a la votación de Haces. Cabe destacar que en la Gaceta Parlamentaria se borró su voto de la supremacía constitucional, algo que algunos expertos han considerado como un “doble fraude”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/10/31/supremacia-constitucional-diputado-pedro-haces-no-fue-a-la-camara-de-diputados-y-su-voto-si-aparecio/>